

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
SOLICITUD DE AUMENTO DE RENTA POR MEJORA DE CAPITAL
CARSON GARDENS TRAILER LODGE

La Junta de Revisión de Alquiler de Carson Mobilehome Park ("Junta") llevará a cabo una audiencia pública con respecto a una solicitud de aumento de alquiler por mejora de capital presentada por el propietario de Carson Gardens Trailer Lodge, ubicado en 437 W. Carson Street, Carson, CA 90745 ("Parque"). El solicitante, los propietarios afectados de casas móviles en parques de casas móviles en la Ciudad, sus representantes, y cualquier persona interesada pueden ofrecer testimonio que sea relevante para la solicitud en la fecha, hora y lugar de la audiencia, que es la siguiente:

FECHA: miércoles, 9 de julio del 2025

HORA: 6:30 P.M. (Hora de inicio de la junta; la audiencia comenzará tan pronto sea posible)

LUGAR: **AYUNTAMIENTO DE CARSON/CITY HALL**
Cámaras del Consejo Helen Kawagoe/Council Chambers
701 East Carson Street, 2º piso
Carson, CA 90745

SOLICITANTE: Carson Gardens MHP, LP

El propietario de Carson Gardens Trailer Lodge está solicitando un aumento temporal de renta por mejoras de capital de **\$19.41** (o 3.52% a 3.80%) por diez (10) años, por espacio, por mes, para los 97 espacios de alquiler en el parque de casas móviles, para el reembolso de \$225,965.00 de gastos relacionados con el reemplazo de calles y dos líneas de flujo de concreto. El propietario del Parque también está solicitando el reembolso de la tarifa de solicitud de la Ciudad y la recuperación de intereses según lo dispuesto en la ordenanza de control de alquiler de espacios para casas móviles de la Ciudad (Código Municipal de Carson, Artículo IV, Capítulo 7) y las pautas; Se está solicitando que estos montos se agreguen al monto de aumento de alquiler en letra acentuada especificado anteriormente.

El monto del aumento de alquiler que la Junta apruebe en última instancia, si lo hubiera, puede diferir al monto solicitado, dependiendo de la decisión de la Junta al terminar la audiencia pública. **Para ser claros, un aumento de alquiler AÚN NO HA SIDO APROBADO por la Ciudad; no se tomará ninguna decisión hasta que la audiencia pública haya concluido.**

Una copia de la solicitud de aumento de alquiler solicitado para la mejora de capital, y documentación de respaldo, puede solicitarse por correo electrónico. El informe del personal con las pruebas estará disponible a más tardar la tarde del jueves 3 de julio de 2025, y podrá solicitarlo en formato electrónico a la Gerente del Programa de Vivienda Interino Tara Matthews a tmatthews@carsonca.gov, o comuníquese al (310) 952-1708 si desea revisar una copia impresa en el Ayuntamiento para programar una cita con la Srta. Matthews.

Tenga en cuenta que en el caso de que usted impugna la aprobación o denegación de la solicitud de aumento de alquiler para mejoras de capital, su impugnación podrá limitarse a las cuestiones planteadas en la audiencia pública o abordadas en la correspondencia entregada a la Junta antes de la audiencia pública.

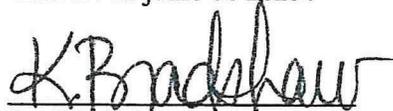
Las declaraciones por escrito, fotografías, documentos u otras pruebas relacionadas con la solicitud pueden presentarse (ej. con matasellos o por correo electrónico de la manera detallada a continuación) antes del 30 de junio del 2025, según el Código Municipal de Carson §4704.020(d)). Correspondencia podrá enviarse por correo al Ayuntamiento (Departamento de Desarrollo Comunitario, Attn: Tara Matthews, 701 E. Carson Street, Carson, CA 90745) o por correo electrónico a tmatthews@carsonca.gov. La correspondencia o documentos presentados a la Junta deben incluir la siguiente información: nombre del remitente, nombre y dirección del parque de casas móviles, número de espacio y número de teléfono del residente. Las cartas que no sean legibles no podrán incluirse en los anexos del informe del personal a la Junta.

Según el Código Municipal de Carson §4704.020(f), el solicitante, los propietarios afectados de casas móviles en parques de casas móviles en la Ciudad, sus representantes y cualquier persona interesada pueden presentar documentos, declaraciones escritas, fotografías u otras pruebas escritas o documentos por primera vez en la audiencia, solo si se demuestra una buena causa por la que dichas pruebas no podrían, con diligencia razonable, aver sido presentadas ante el Departamento de Desarrollo Comunitario de la manera indicada anteriormente diez (10) días antes de la audiencia (es decir, antes del 30 de junio del 2025) y que el material se haya presentado ante el Departamento lo antes posible.

Este aviso se emite de conformidad con el Código Municipal de Carson §4704.020(e).

De acuerdo con la Ley Estadounidenses Americans with Disabilities Act of 1990, si necesita una modificación o adaptación relacionada con la discapacidad para asistir o participar en esta reunión, incluidas ayudas o servicios auxiliares, llame al Departamento de Planificación al 310-952-1761 al menos 48 horas antes de la reunión.

FECHA: Este 24 de junio de 2025\



Dr. Khaleah K. Bradshaw
Secretaria Municipal

cc: Mobilehome Park Rental Review Board Members